contrario apelen y supliquen y lo pro-
sigan en todas instancias y ganen Reales man-
damientos provisiones que se convinieren y las
quisieren con ellas ante quien [illegible] pedir su cum-
plimiento citar y las puedan hazer requi-
siciones juramentos [illegible] y hazer
ver de las tales [illegible] si combiniere
y en todo hagan las diligencias judiciales
y extrajudiciales que se requieran hasta que
con efecto [illegible] y sus capitulos
se aya dado por libre de los cargos que se le
hizieren para todo lo qual le dan el
poder en amplisima forma con la fa-
cultad de que puedan dar los poderes ne-
cesarios para el seguimiento de dicha
defensa a las personas personas que les
pareziere con la clausula de que estos
lo puedan sostituir = y lo aceptaron =
Acordaron se tomen las cuentas de los
[illegible] de la Casa [illegible] del año de se-
tecientos [illegible] a San Antonio de [illegible] y nom-
braron [illegible] a [illegible] de los señores [illegible]
por comisario [illegible]
hasta el [illegible]
Con esto se acavo este ayuntamiento
y lo firmaron =

Don Fernando [illegible]

Ffrand. Muñoz

Don Joseph [illegible] de Peralta

[illegible]

[illegible]